



DIRECCIÓN
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



OFICIO: PMS/DSPM/PMP/0208/2016

Asunto: Informe
Sombrerete, Zac., a 03 de noviembre del 2016.

**ING. AZUCENA MARTÍNEZ ANDRADE.
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y de la manera más atenta le informo a usted, que del día 12 al 16 de septiembre del presente año, se trasladaron a la ciudad de Zacatecas, las oficiales Thalía Yanin Guadalupe Chaírez Moreno y Patricia Esquivel Ortiz, a un curso capacitación denominado "Operadores Intervinientes" el cual fue impartido en el C-4 estatal, con un horario de las 09:00 a las 16:00 horas, esto mediante a los lineamientos de colaboración en materia de Seguridad y Justicia, publicados en el diario oficial de la Federación el día 2 de diciembre del año 2015, mediante el cual se establece el número 9-1-1, como número único armonizado para la prestación de servicios de emergencia y el estado de Zacatecas formará parte de la primera etapa de implementación, la cual inicio el día 3 de octubre del presente año.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, quedando a sus distinguidas ordenes.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

C. SANTIAGO CASTRO RODRIGUEZ.



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL
SOMBRETE ZAC

c.c.p DSPM/ AZT.

Recibi
04/11/16
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
SOMBRETE ZAC